En la villa de Manacor a los diez y seis de Mayo de mil novecientos veintinueve. Previo aviso especial oficio y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Serra, y asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan, se reunió el Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria, abriendose la misma con lectura de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente se adoptó el siguiente acuerdo.

Visto el expediente de ausencia e ignorado paradero instruido a petición del mozo Pedro Ribas Pi así como las demás diligencias y dictámen del Regidor Síndico, el Ayuntamiento acuerda aceptar en todas sus partes el referido dictámen del Sr. Síndico, y en su virtud declarar que hay motivo suficiente para imponerle la ausencia en las condiciones que exige la Ley de Reclutamiento y reputar muerto al hermano del mozo Pedro Ribas Pi.

Terminado el anuncio objeto de la convocatoria, el Sr. Presidente levantó la sesión de lo que se extiende la presente acta que firman los Concurrentes a mi lectura conmigo el Secretario certifico.

Juan Serra — Juan Sobe

Pedro Sobrevia — Vicente Vinent Llompart

Rafael Salom

P. Roca

la villa de Mollet a los veintinueve de julio de mil novecientos veintinueve, previamente invitados por la Alcaldía, y siendo la hora de las 10 comparecen ante el Sr. Alcalde D. Juan Serra Masachs los Sres. que al margen se expresan, al objeto de posesionarse de los cargos que les ha conferido el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia con fecha 18 del actual, de cuya disposición he dado lectura yo el infrascrito Secretario.

Seguidamente el Sr. Alcalde ha posesionado en sus cargos de Concejales directos a los que hasta ahora los han sido Corporativos D. Pedro Soldevila Gordi, D. Rafael Palau Fusté, D. Vicente Viñallonga Vilà, que cesan en estos por pase a ser Directivos, y en igual forma ha dado posesión al Concejal Corporativo en representación de la A.M.D.E. D. Juan Esmerda Vilarrasa, cuyos señores han quedado desde este momento posesionados en sus respectivos cargos haciendoles el Sr. Alcalde entrega de sus insignias correspondientes.

De lo que se extiende la presente acta que firma el Sr. Alcalde y los demás concurrentes de lo que yo el Secretario, certifico.

Juan Serra — Pedro Soldevila

Vicente Viñallonga — Pedro Pumarola

Rafael Palau — Juan Esmerda